

ACTA Nº 001-2017

SESIÓN DE INSTALACIÓN CONSEJO DE FACULTAD

(06 de Enero 2017)

Siendo las 11.13 am del día 06-01-2017, en la sala Ramos Alva de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de la Decana electa Dra., Durga Edelmira Ramírez Miranda y los miembros del Consejo de Facultad electos: Dra. Dory Raquel Zapata Coba, Mg. Emiliana Lévano Uchuya, Mg. Amanda Marcela Benites Medina, Lic. Juan Rockefeller Ramos Aguilar, Lic. José Carlos Coronel Cáceres, Mg Wilder Moreno López, consejeros estudiantiles María Esther Ramírez Andía, Rocío del Pilar Diestra Moreno. El representante estudiantil Omar Chira no se hizo presente. La consejera estudiantil María Ramírez informó que la citación llegó a destiempo. Acto seguido se dio inicio a la Sesión de Instalación del Consejo de Facultad.

La Decana dio inicio a la sesión con palabras de bienvenida y de felicitación a los consejeros por su puntualidad en la hora, precisando que sería una política de la gestión ya que todos están en la obligación de pensar en el fortalecimiento de la Facultad. Indicó que se trabajará por la calidad educativa, se realizarán los consejos abiertos con apoyo de la tecnología (registro visual), y se respaldará en las normas Ley universitaria Nº30220, Estatuto de la Universidad cuyo antecedente es la Constitución política, en tanto se aprueben, actualicen o adecuen los documentos de gestión; acto seguido pide al Asistente jurídico Abogado Diczon Bocanegra Shuermann de lectura en la ley universitaria a los artículos referidos a Consejo de Facultad, el decana y sus atribuciones respectivas.

El abogado Diczon Bocanegara da lectura a los Arts. 67, 68, 70, la Dra. Zapata pide se lea también el Art. 8 referido a la autonomía universitaria, lo cual es accedido, procediéndose a su lectura, solicita también se lean los artículos del Estatuto referidos a las funciones del Consejo de Facultad por lo cual también se leen, los Arts. 152, 153, 155, 157, la Mg Marcela Benites respalda lo solicitado en relación a la lectura de los artículos del Estatuto procediéndose a dar lectura a lo solicitado.

La alumna María Ramírez interviene para expresar que es importante conocer las atribuciones del CF, lo que dice la ley y el estatuto. La Mg Lévano solicita se lea el Art 154 referido a las sesiones del CF. El Lic. Juan Ramos interviene para indicar que es importante ceñirse a la ley y Estatuto, indicando que estaban para apoyar en todo lo que sea para el buen funcionamiento de la facultad. La alumna Rocío Diestra intervino para reafirmar la necesidad de ceñirse a la ley y al Estatuto.

La Decana como siguiente punto expone la necesidad de contar con la Secretaria Académica para la preparación de todo lo concerniente al Consejo de Facultad y propone a la Mg Angélica Orrego Vásquez como Secretaria Académica, docente de su entera confianza mencionando la capacidad y eficiencia demostrada en el cargo desde Agosto 2016, a fin de que sea designada por el Consejo de Facultad, el Lic. Coronel indica que la profesora tiene asignada como dedicación a tiempo parcial, lo cual es aclarado por la Decana indicando que no hay incompatibilidad con el cargo y que la docente propuesta cumple con todos los requisitos para el mismo, indicando que varios docentes a tiempo parcial también han desempeñado dicho cargo y que incluso en otras Facultades también lo vienen realizando.

La alumna Ramírez interviene indicando la preocupación por el ciclo de Nivelación y adelanto, dado que varios profesores aún no han entregado notas, por lo que la Decana informa que la inscripción se ha postergado y que el ciclo se inicia el 15 de enero, la Mg. Benites pide que el

cronograma del ciclo de nivelación se informe por escrito a los directores de Escuela, la Decana precisa e indica que con los directores se acordó el cronograma.

El Lic. Juan Ramos indicó que no era posible proceder a la designación de la Secretaria Académica, por cuanto la agenda tenía como punto único la Instalación del Consejo de Facultad. La Dra. Zapata propone pasar a Consejo Extraordinario y convocar para el lunes la continuación de la sesión para la designación de la Secretaria Académica de la Facultad, lo cual es aceptado por la Decana y consejeros, acordándose continuar la sesión como extraordinaria para el día lunes 9 de enero, citándose en el presente acto en el mismo lugar a las 9 am, teniendo como único punto de agenda votar la propuesta de la Decana. Siendo las 12.30 pm se da por concluida la sesión, invitando la Decana un brindis a departir entre los consejeros presentes.

  
